

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE JENESANO
NIT 820.003.337-5

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FIBNANCIEROS
DEL AÑO 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Mediante Acuerdo Municipal No. 003 del 17 de marzo de 2003 se transforma la Unidad Administrativa especial Centro de Salud de Jenesano del Municipio de Jenesano en una Empresa Social del Estado Centro de Salud del Orden Municipal, rigiéndose por las disposiciones legales aplicables a las Empresas Sociales del Estado, Entidad descentralizada de categoría especial del orden Municipal, dotada de personería jurídica con patrimonio propio y autonomía administrativa. Su domicilio es en el Departamento de Boyacá en el Municipio de Jenesano en la carrera 2 NO 5-11 teléfono 7363226- 3125216694-3133975818.

La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano, es una entidad creada para prestar servicios de salud con el fin de lograr el bienestar de la comunidad. El objetivo principal es producir en forma óptima servicios en salud de primer nivel de atención, eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad, buscando conseguir la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población respecto al fomento, promoción y conservación de la salud.

En desarrollo del proceso de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la ley 1314 de 2009, la Contaduría General de la nación ha expedido la siguiente regulación para las entidades que conforman el sector público colombiano: a) la Resolución 628 de 2015, por la cual se incorpora el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, b) las Resoluciones 743 de 2013 y sus modificaciones, 414 de 2014 y sus modificaciones y 533 de 2015, mediante las cuales se incorporan el RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal y para las entidades de gobierno ; y c) las Resoluciones 117, 139 y 620 de 2016 por las cuales se incorporan los catálogos Generales de cuentas que se utilizaran en las entidades públicas

El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico, establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general.

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de la entidad, sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores, Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores Ambos tipos de información proporcionan datos de entrada útiles para tomar decisiones sobre proporcionar recursos a la entidad.

El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico, se construye tomando en cuenta el Marco Conceptual para la información financiera, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las Normas Internacionales de Información Financiera

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros a diciembre 31 de 2020 son presentados bajo el nuevo marco normativo de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones que regula Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico, en la cual se encuentra la Empresa social del estado centro de salud Jenesano, establece que los estados financieros se presentaran con corte a 31 de diciembre de 2020 bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Pública (NICSP).

Principios de Contabilidad en la aplicación contable

Negocio en marcha

Se presume que la actividad de La Empresa Social del Estado Centro de Salud Jenesano se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de La Empresa Social del Estado Centro de Salud Jenesano, se deben observar los criterios que se definan para tal efecto.

Devengo

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre forma

Las transacciones y otros hechos económicos de La Empresa Social del Estado Centro de Salud Jenesano se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación

El reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que incurre **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** para producir tales ingresos.

Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** revelará los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las normas.

No Compensación

No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

Periodo contable

Corresponde al tiempo máximo en que **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades

1.3. Base normativa y periodo cubierto Bases

de medición

Los cinco (5) estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados y otros estados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas y revelaciones) los cuales tiene un periodo contable que va del 1 de enero a diciembre 31 de 2021 son preparados y presentados de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 y sus modificaciones que se denomina normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dentro de las cuales se encuentran la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** está clasificada como Empresa, debe rendir trimestralmente informes contables (saldos y movimientos, reciprocas, variaciones significativas comparativas, información sobre COVID 19) a la Contaduría General de la Nación, bajo las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) compiladas en la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones e igualmente el proceso contable se realiza cumpliendo con el manual de procesos y procedimientos de la CGN y el manual de políticas adoptado por la entidad, resolución 193 e instructivo No 001 de diciembre de 2020. La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** es una entidad que recibe información de otras para consolidar, directamente envía informes a la CGN.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas, se encuentran en el resumen de las políticas contables establecidas para cada uno de los rubros que componen El estado de situación y estado de resultados

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada para los activos y pasivos son al costo

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera (“moneda funcional”).

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en la empresa, es el peso colombiano.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica para la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** no presento hechos que afectaron la situación financiera de la misma después del cierre contable.

2.5. Otros aspectos

Un aspecto importante a destacar es la clasificación de los activos PPYE, según la política contable adoptada por la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, la cual contempla la siguiente clasificación:

Para bienes adquiridos por debajo de medio (0.5) salario mínimo legal vigente se registraron directamente al gasto.

Los bienes que estén por encima de (0.5) salario mínimo legal vigente su depreciación se efectuara según las vidas útiles registradas en el ítem 8.2 de las políticas contables y será por el método de línea recta.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración de la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, evidencia que es muy importante cumplir con las políticas contables adoptadas por la empresa bajo nuevo marco normativo, porque gracias a la aplicación de estas se pudo depurar partidas que nos representaron una recuperación y otras una perdida, quedando el Estado se Situación Financiera con los rubros reales de derechos y obligaciones.

3.2. Estimaciones y supuestos

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, adopto la política de clasificación de los activos de menor cuantía, que se puede evidenciar en el ítem 8.2 de PPYE. Dicha clasificación permite que no todos los activos por su materialidad y valor sean registrados en el rubro 16 sino también en cuentas de orden. Lo que ofrece una mejor organización a dichos activos.

3.3. Correcciones contables

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** no efectuó las respectivas correcciones contables a vigencias anteriores

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** no estamos inmersos a riesgos asociados a los instrumentos financieros. En razón a que en esta se manejan recursos propios de acuerdo a la prestación de los servicios de salud y las transferencias recibidas del Ministerio de Hacienda para apoyo económico por la pandemia del covid 19 y ella no efectúa inversiones, ni tampoco obtiene créditos. En lo que si puede verse avocada a un riesgo de pérdida de recursos en las transacciones realizadas vía electrónica (por pagos efectuados a proveedores y acreedores), por parte de hackers, donde ya le ha sucedido a otras entidades del estado

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** al recibir recursos del Gobierno, debió efectuar informes contables de las ejecuciones de dichos dineros. Igualmente con los recursos propios ejecutados para tal fin como son la implementación de los protocolos de bioseguridad y atención de toma de muestras Covid 19. Lo anterior se debe reflejar en el informe formulario covid 19 a nivel trimestral, originado de la Contaduría General de la Nación en esta vigencia, por la pandemia.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables se rigen por lo dispuesto por el Contador General de la Nación a través del nuevo marco normativo de la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones que regula a las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, en la cual se encuentra la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** de e incorpora como parte integrante del régimen de contabilidad pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Los responsables de la Información contable como: tesorero, almacenista, regente de farmacia, jefe de contratación, gerente y contador, registran los hechos económicos generados de los documentos fuente entregados por cada una de las dependencias involucradas en el normal desarrollo del objeto social de la empresa; aplicando el nuevo marco de regulación contable resolución 414 de 2014 y sus modificaciones para empresas, principios de contabilidad generalmente aceptados; se utilizó el sistema de devengo o causación para registrar todos los hechos económicos en el período que se cause, es decir al cierre del año 2021, se contabilizaron todos los ingresos y los gastos realizados, así no se hubieren recibido o pagado. Con relación a las depreciaciones se efectuaron con cargo al estado de resultados en los rubros correspondientes a activos fijos teniendo en cuenta la vida útil utilizando el sistema de línea recta.

La elaboración de documentos contables de la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, como órdenes de pago, comprobantes de ingreso, de egreso notas contables, notas bancarias, ente otros, se registran por parte de los responsables de la información, aplicando a nivel de documento fuente el catálogo general de cuentas emanado por la PGCP y su manual de procesos procedimientos en su correspondiente ámbito. Igualmente el instructivo No 001 de 2020.

Los responsables de la información contable, tesorera, almacenista, regente de farmacia, jefe de contratación, gerente y contador de la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, dan cumplimiento a la normatividad relacionada con el registro, utilización y custodia de los libros y documentos contables de la contabilidad oficial; cumpliendo con los principios de contabilidad bajo nuevo marco normativo .

Las limitaciones de orden administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable son los recaudos por concepto de los diferentes contratos capitados en la prestación de los servicios de salud, porque las EPS colocan cantidad de trabas para no cancelar lo correspondiente a lo contratado, efectuando descuentos por restituciones entre otros, lo cual continuamente están afectando todo lo proyectado en la parte de gastos de funcionamiento y gastos de inversión, por las modificaciones que se deben realizar de acuerdo a los ingresos percibidos por estos conceptos puesto que algunas veces se deben aumentar y otras disminuir y no se puede cumplir con los objetivos y metas trazadas.

MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros de **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera (“moneda funcional”).

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** el peso colombiano.

➤ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

“Los activos representan recursos controlados por la entidad producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Para que una entidad pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad”

Se reconoce como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

- **Caja:** Está compuesta por los rubros de caja general y corresponden a los importes netamente de efectivo con los que se cuenta a la fecha de cierre. Solo es destinada para el recaudo de efectivo las salidas son por concepto de consignaciones efectuadas a las cuentas bancarias.
- **La Caja Menor:** destinada exclusivamente a sufragar gastos ocasionados para la adquisición de bienes y/o servicios de menor cuantía. La legalización de gastos debe de realizarse dentro del mes que se informa.
- **Bancos:** Está compuesta por los rubros de cuentas corrientes, de ahorros y Fiducias, corresponde a los recursos depositados en instituciones financieras; a la fecha de cierre, estas partidas quedan debidamente conciliadas, para reflejar el saldo de efectivo mantenido

por **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**.

- **Equivalentes al Efectivo:** Esta cuenta está compuesta por entre otros los siguientes rubros: Cheques, debido a que su conversión en efectivo está sujeta a aceptaciones bancarias y el lapso de esta aceptación.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiamiento, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado período, reclasificándolo del equivalente de efectivo.

La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo siempre y cuando se vayan a utilizar en el ciclo normal de la operación; cuando existan recursos invertidos con destinación específica o restringida, no se catalogarán como equivalentes de efectivo.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los flujos de efectivo no incluyen ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación.

Medición Inicial

- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a tres meses desde la fecha de adquisición.
- El efectivo se medirá al costo de la transacción; es decir se reconocerá el valor del efectivo que verdaderamente sea abonado a las cuentas de **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**,
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.
- Su medición se realizara en unidades de la moneda funcional de la entidad (pesos colombianos).
- Los cheques recibidos, los girados, no entregados y no cobrados; de acuerdo a las características cualitativas de la información financiera se deberán reconocer una vez se haya hecho la transferencia de los riesgos y beneficios es decir una vez se haya extinguido el derecho o la obligación.
- Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

Medición Posterior

- La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizara en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

- Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.
- **Consignaciones o abonos recaudos sin identificar:** se deberá reconocer un pasivo (cuenta puente) contra el mayor valor del disponible correspondiente, mientras la entidad identifica el tercero que realizó el abono.
- **Cheques pendientes de cobro y en custodia (no entregados al tercero): Al final de cada periodo contable, este tipo de cheques** se deben reintegrar a la cuenta del disponible y reconocer nuevamente el pasivo, procediendo a anular el respectivo cheque.
- **Cheques pendientes por consignar:** se reconocerán en cuentas de efectivo contra el abono en cuenta del deudor.
- **Sobregiros bancarios:** se debe reclasificar al pasivo los saldos negativos de las cuentas bancarias corrientes. Según lo anterior, los sobregiros bancarios se reconocerán como un pasivo.

➤ CUENTAS POR COBRAR

“Son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.”²

De conformidad con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, establecidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, las cuentas por cobrar pueden categorizar al costo o al costo amortizado.

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Por lo anterior, y teniendo en cuenta las condiciones y características de las cuentas por cobrar, relacionadas con los servicios de salud, su medición posterior se categorizará al costo, dado que estas manejan su cartera con un vencimiento de 90 días, posteriormente se medirán al costo. Ya que la entidad no tiene acuerdos de financiación con ninguno de sus clientes, según las condiciones y características de los servicios de salud prestados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Deterioro del Valor

Al final de cada período sobre el que se informa se evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables.

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, evaluará la existencia del proceso de deterioro en

las cuentas por cobrar, realizando trimestralmente un análisis de cartera por edades, estableciendo las cuentas por cobrar vencidas, que a su vez la Gerencia verificará y procederá a hacer la gestión de cobro.

➤ INVENTARIOS

Los inventarios son activos adquiridos o producidos, así como los productos agrícolas provenientes de activos biológicos, que se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o de prestación de servicios.

Los inventarios de la entidad están compuestos por: medicamentos, materiales médico quirúrgicos, odontológicos, de laboratorio, llevará sus inventarios utilizando como valuación del inventario el método tradicional que venía aplicando es decir el PEPS. La medición de los Inventarios será al costo. Igualmente se reconocerá el costo de ventas de los inventarios utilizados o vendidos en la prestación del servicio de salud

➤ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo los activos tangibles elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para ser un activo y además:

1. Se usen en la producción y comercialización de bienes y en la prestación de servicios.
2. Se empleen con propósitos administrativos o
3. Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles, los cuales se reconocen como propiedades de inversión).

Una característica de estos activos es que se espera que la entidad los utilice por más de un periodo y no están disponibles para la venta

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo, con posterioridad al reconocimiento como activo, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipo son establecidas por la gerencia y la junta directiva a través del departamento de contabilidad con base a la utilización esperada del activo por parte de la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**.

Sus vidas útiles por categoría, son las que se señalan a continuación

CUENTA	VIDA UTIL
EDIFICIOS	DE 50 A 70 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	DE 10 A 15 AÑOS
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	DE 5 A 10 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	DE 5 A 10 AÑOS
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	DE 2 A 5 AÑOS
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	DE 5 A 10 AÑOS
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	DE 3 A 5 AÑOS
REDES, LINEAS Y CABLES	DE 10 A 15 AÑOS
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	DE 10 A 15 AÑOS

Depreciación

La depreciación se determinara sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Esta estimación debe ser revisada al cierre anual del periodo por la Gerencia, e informando dichos cambios al departamento de Contabilidad. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo a la Sección 10 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

El método de depreciación utilizado por la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, será el método línea recta, según las vidas útiles determinadas en el punto anterior.

** La depreciación de los activos de menor cuantía: Los bienes adquiridos con un valor igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente su depreciación podrá registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo es decir por su valor total o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable. Los bienes adquiridos por debajo de medio (0.5) salario mínimo legal vigente se registraran directamente al gasto.

Los bienes que estén por encima de (0.5) salario mínimo legal vigente su depreciación se efectuara según las vidas útiles registradas anteriormente, en línea recta.

➤ INTANGIBLES

Se reconocerá como un activo intangible todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Su medición inicial será al costo de adquisición y su medición posterior se reconocerá al costo de adquisición menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Amortización

La amortización de los intangibles de la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** se realizara por el método de línea recta teniendo en cuenta que la vida útil de estos bienes se dejó en 5 años, para softwares, licencias y otros.

➤ CUENTAS POR PAGAR

“Un pasivo es una obligación presente o producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”³

“La cuentas por pagar son obligaciones contractuales adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinado, a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.”

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** manejará las siguientes cuentas por pagar, cuando haya lugar a ello:

A Proveedores: Corresponde a los valores adeudados a las entidades que nos suministran los bienes que se mantiene para la venta. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 90 días sin tasa de interés alguna.

Por honorarios y servicios técnicos: Corresponde a los valores adeudados a profesionales que prestan sus servicios a la empresa. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna.

Por servicios públicos: Corresponde a los valores adeudados a las empresas prestadoras de servicios públicos, por los correspondientes servicios prestados durante el mes, pagaderos en el mes siguiente sin tasa de interés alguna.

Por transporte: Corresponde a los valores adeudados por el transporte. El plazo máximo de esta cuenta por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna.

Por seguros: Corresponde a la cuenta por pagar por las pólizas adquiridas.

A otros: Corresponde a los valores adeudados por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores. Su trato es corriente sin tasa de interés alguna.

Por impuestos: Corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de retenciones en la fuente por renta, ICA e IVA. Impuesto de orden nacional como impuesto a la Renta, Ingresos y Patrimonio, y del orden municipal como el impuesto de retención de industria y comercio, tasas, contribuciones entre otros y a los que haya lugar.

Ingresos recibidos para terceros: “Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas, entidades privadas o personas naturales, que deben ser reintegrados a éstas, en los plazos y condiciones convenidos”. O a los recursos percibidos por la empresa que deben ser trasladados a terceros con posterioridad.

Reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Las cuentas por pagar clasificadas al costo su medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **BENEFICIO A EMPLEADOS**

“Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.”

Los beneficios a los empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, beneficios a largo plazo, beneficios por terminación laboral o contractual y beneficios pos empleo.

Beneficios a corto plazo:

Salarios: Comprende las remuneraciones por sueldos, horas extras, viáticos y auxilio de transporte.

Prestaciones sociales: Está compuesto por las siguientes remuneraciones; cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios y dotaciones y suministros (entregadas cada cuatrimestre con corte a los meses de abril, agosto y diciembre).

Seguridad social: Está compuesto por los recursos pagados por la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** a las entidades promotoras de salud EPS, a los fondos de pensión y a las administradoras de riesgos laborales ARL.

Parafiscales: Está compuesto por la aportación que realiza la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** a nombre de sus empleados a la caja de compensación familiar.

Pagos extralegales: Se incluye dentro de este rubro la bonificación extralegal y la prima extralegal de vacaciones, que contractualmente no son constitutivos de salario en los términos de la ley 50 de 1.993, y que perciben todos los trabajadores con contrato directo con la empresa.

Todos los beneficios nombrados con anterioridad, se liquidan de acuerdo a lo establecido en el código sustantivo del trabajo y a las normas legales vigentes.

La entidad los reconocerá como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra capítulo del nuevo marco normativo requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

➤ INGRESOS

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes sociales a patrimonio

Ingresos por venta de bienes.

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos, para su posterior comercialización o venta.

Los ingresos de actividades ordinarias por venta de bienes se reconocerán en los estados financieros de la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) la empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes.
- b) la empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) el valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
y
- e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
2. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
3. el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
4. los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, reconocerá como Ingresos los siguientes:

Por ventas de bienes: Estos se generan en la venta de medicamentos si hay lugar a ello.

Por prestación de servicios: Estos se generan por la prestación de los servicios de salud en las diferentes dependencias de la entidad, de acuerdo a los contratos establecidos y el desarrollo de su objeto social.

Por otros servicios: Estos se generan por servicios inherentes a la actividad de la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**.

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** reconocerá un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

➤ **COSTOS Y GASTOS**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o decrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones del patrimonio

La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, Reconocerá como costos y gastos simultáneamente por aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos en los que se incurra de acuerdo al desenvolvimiento del objeto social de la entidad en la prestación de sus servicios

Medición Inicial

- La **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran reconocerá un gasto, cuando surja

un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

- Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.
- La **La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
 1. **Por su naturaleza** (depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad)
 2. **Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la **La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

- La **La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. La Empresa presentará los gastos por su función (como parte del costo de la parte de ventas, los gastos de ventas y los gastos de actividades de administración).
- La **La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20.

PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES
NOTA

24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA. 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de la transacción que la origina y sin restricciones). Dentro de estos tenemos las cuentas corrientes que posee la entidad a 31 de diciembre de 2021 en el Banco Agrario de Colombia así:

			2021	2020
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	172.168.180.18	116.709.925.43
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	97.758.591.18	110.180.714.43
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	74.409.589.00	6.529.211.00

Se puede observar un incremento significativo de \$ 55.458.254.75 con relación a la vigencia anterior, esto se debió a que en la presente vigencia se incrementaron los ingresos por prestación de servicios, y hubo otros ingresos nuevos como los percibidos por servicios de vacunación covid, I por la racionalización de costos y gastos.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias, en la prestación de servicios de salud y otros, las cuales se reconocen al valor de la transacción. Las cuales se detallan a continuación.

			2021	2020
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	75.387.925.07	46.799.492.92
1.3.19	Db	Prestacion de Servicios de Salud	102.000349.87	73.411.916.12
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	145.577.503.00	145.577.503.0
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-172.189.926.20	-172.189.926.20
1.3.86.09	Cr	Prestacion de Servicios de Salud	-12.189.926.20	-12.189.926.20
1.3.86.90	Cr	Otras cuentas por cobrar	-160.000.000.00	-160.000.000.00

Dentro de las cuentas por cobrar tenemos:

Prestación de Servicios de Salud, donde se registra lo adeudado por cada una de las EPS en lo correspondiente a la prestación de los diferentes servicios de salud que presta la empresa.

Otras cuentas por cobrar. Convenio vigilancia en salud pública por valor de \$ 6.420.000.00 pesos, convenio pic departamental por valor de \$ 14.755.746.00 pesos, y por los servicios de vacunación covid \$ 36.832.102.00 pesos, por el convenio de manejo de recursos de subsidio a la oferta quedo una cuenta por cobrar de \$ 18.178.510.70 pesos.

El saldo de deterioro en cuentas por cobrar se mantuvo igual en lo referente a las cuentas por cobrar por servicios de salud.

En la cartera de servicios de salud, se efectuaron bajas, según acta No 001 de comité de sostenibilidad financiera y Resolución No. 046 de Noviembre 16 de 202, en cumplimiento de las políticas contables, instructivo No 001 de diciembre de 2020 originado de la CGN por valor de \$ 15.744.804.30 pesos del saldo por cobrar del convenio de subsidio a la oferta de la vigencia 2020, debido a que por incumplimiento a las condiciones del convenio, se tornó incobrable, y \$ 834.576.00 pesos, por glosa final del convenio vigilancia en salud pública de la vigencia 2020, que tambien se consider como incobrable.

7.1 Otras cuentas por cobrar

		2021		2020	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	145,577,503.0	160,000,000.0	145,577,503.0	160,000,000.0
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	145,577,503.0	160,000,000.0	145,577,503.0	160,000,000.0

El presente anexo muestra saldo de la cartera de responsabilidades fiscales al cierre de la vigencia 2020 y 2021 por valor de \$145.577.503.00 pesos, con un deterioro que viene de vigencias anteriores por valor de \$160.000.000.00 pesos, dándonos un valor para ajuste de \$-14.422.497 pesos, el cual no se ha efectuado en razón a que corresponde a una acción de repetición, donde los deudores en la presente vigencia no cumplieron con el acuerdo de pagos; efectuado entre la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano** y los exfuncionarios demandados, en el año 2021 no hubo abonos a la deuda, incumpliendo el acuerdo de pagos preestablecido por ellos, dentro de la reunión del comité de sostenibilidad de la información contable, realizada en el mes de noviembre se sugirió al asesor jurídico notificar a los deudores para que continúen con el pago de las cuotas de la deuda so pena de iniciar otras acciones jurídicas para tartar de recuperar esta cartera.

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios de la entidad están compuestos por: medicamentos, materiales médico quirúrgicos, odontológicos, de laboratorio, el método de valuación del inventario es el tradicional que venía aplicando, es decir el PEPS. La medición de los Inventarios se realizó al costo. Igualmente se reconoció el costo de ventas de los inventarios utilizados o vendidos en la prestación del servicio de salud, los saldos comparativos de las cuentas de inventario de los años 2020 y 2021 se reflejan así:

			2020	2021
1.5	D	INVENTARIOS	39.422.962.40	29.111.974.60
1.5.14	D	Materiales y suministros	19.559.337.00	29.111.974.60
1.5.14.03	Cr	Medicamentos	9.534.261.00	9.534.261.00
1.5.14.04	Cr	Materiales médico - quirúrgicos	14.190.268.80	12.278.834.50
1.5.14.05	Cr	Material Reactivo y de Laboratorio	2.445.637.60	4.542.131.50
1.5.14.06	Cr	Materiales Odontologicos	3.227.719.00	2.756.747.60
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0.00	0.00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, que cumplieron con las condiciones para ser reconocido como un activo, se midieron por su costo, con posterioridad al reconocimiento como activo, se registraron por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

			2021	2020
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	600,904,544.00	718,247,758.00
1640	Db	EDIFICACIONES	223,783,000.00	223,783,000.00
1645	Db	PLANTAS-DUCTOS Y TUNELES	48,151,799.00	48,151,799.00
1655	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	7,860,000.00	7,860,000.00
1660	Db	EQUIPO MEDIO CIENTIFICO	352,202,731.00	331,441,589.00
1665	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	74,316,700.00	24,675,780.00
1670	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACI	43,991,893.00	31,049,893.00
1675	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE - TRACCIÓN Y E	240,000,000.00	240,000,000.00

1680	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	2,000,000.00	2,000,000.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-394.671.800.00	-308,057,517.00
168501	Cr	Edificaciones	-20.880.968.00	-17,684,072.00
168502	Cr	Plantas - ductos y túneles	-12.037.944.00	-6,018,972.00
168504	Cr	Maquinaria y equipo	-5.509.650.00	-5,128,218.00
168505	Cr	Equipo médico y científico	-193.878.808.00	-158,937,835.00
168506	Cr	Muebles - enseres y equipo de ofi	-19.197.574.00	-15,452,322.00
168507	Cr	Equipos de comunicación y computaci	-29.062.571.00	-25,407,525.00
168508	Cr	Equipos de transporte - tracción	-113.714.289.00	-79,428,573.00
168509	Cr	Equipos de comedor y despensa	-399.996.00	-0.00

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconoce como activos intangibles todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Su medición inicial se registró al costo de adquisición y su medición posterior se reconoció al costo de adquisición menos amortización acumulada en línea recta tomando la vida útil de los bienes registrada en los ítems sin pérdida por deterioro, porque no hay lugar a ello.

			2021	2020
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	5.491.908.00	3,706,908.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	20.963.100.00	19,178,100.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-15,471,192.00	-15,471,192.00

Los activos intangibles están constituidos por las licencias correspondientes a génesis y Roky, efectuando la amortización correspondiente en línea recta, en cumplimiento de las políticas contables.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La cuentas por pagar son obligaciones contractuales adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinado, a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.”

			2021	2020
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	53.542.00	9,018,268.00
2.4.07.20	Cr	Recuados por reclasificar	0.00	2,057,955.00
2.4.07.21	Cr	Rendimientos financieros de terceros	53.542.00	0.00
2.4.60.02	Cr	Sentencias	0.00	6,960,313.00

Dentro de las cuentas por pagar al cierre del año 2021, únicamente quedo el saldo los rendimientos financieras de las cuentas de ahorro de contratos de prestación de servicios con la Gobernación de Boyacá, los cuales se deben reembolsar a dicha entidad en los primeros meses del año 2022.

NOTA 22. BENEFICIO A EMPLEADOS

Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.”

Al cierre del año 2021, quedaron los siguientes saldos por pagar y saldos por provisiones de los conceptos de prestaciones sociales del personal de planta de la Ese:

CONCEPTO			Valor por pagar
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	45.619.635.70
2.5.11.02	Cr	Cesantías (Provisión)	21.404.930.00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones (Cuentas por pagar)	8.855.558.00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones (Cuentas por pagar)	8.566.264.70
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios (Provisión)	4.847.325.00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones (Cuentas por pagar)	1.945.558.00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se encuentra registrados los activos que por su valor no se registran en contabilidad y se llevan como inventario de control, durante el año 2021, las cuentas de orden que venian en la contabilidad se reversaron, con la finalidad de reevaluarlas, pero por situaciones de falta de tiempo, no se logró realizar esta tarea, y al cierre de la vigencia no se presentan dentro de los estados financieros,

NOTA. 27 PATRIMONIO

			2021	2020
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	844.432.200.95	727,869,113.95
3.2.08	Cr	Capital fiscal	727.869.113.95	725.666.437.64
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	116.563.087.00	2,202,676.31

El capital fiscal de la entidad del año 2020, se incrementa con la capitalización del excedente de ese año por valor de \$ 2.202.676.31 pesos, el excedente del año 2021, ascendió a la suma de \$ 116.563.087.00 pesos, lo que incrementa el valor total del grupo de patrimonio a \$ 844.432.200.95 pesos.

NOTA 28 INGRESOS

Se reconocieron como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en los diferentes contratos. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

			2021	2020
4	Cr	INGRESOS	1.442.171.644.75	1,279,181,145.79
4.3	Cr	Venta de servicios	1.234.225.709.75	1,262,496,159.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	204.315.087.00	16,127,000.00
4.8	Cr	Otros ingresos	3.630.848.00	557,986.79

El total de ingresos al cierre del año 2021, se incrementaron en un 12.74% , debido principalmente a que en el año 2021, a pesar de los efectos negativos que han afectado a la población del municipio, la economía se ha empezado a reactivar y el flujo normal de pacientes de la ese han vuelto a solicitar los servicios de promoción y prevención, en el año 2021, hubo un increment en el convenio de manejo de los recursos de Subsidio a la oferta del 29.76% siendo de \$ 157.4 millones de pesos en el 2020 a \$ 204.3 millones de pesos en el 2021, otro aspecto que influyó en el increment del monto de ingresos en el año, fueron los provenientes por servicios de vacunación Covid 19, que al cierre de la vigencia fueron de \$ 88.835.120 pesos, de lo cual se recaudaron en la misma vigencia la suma de \$ 52.003.018 pesos, quedando una cuenta por cobra por estos servicios de \$ 36.832.102 pesos, los demás ingresos de la ese, se han mantenido constants, a pesar de las variaciones negativas reportadas en las bases de datos de los usuarios del regimen subsidiado reportadas, no obstante la

gerencia de la ese ha tratado de concertar con las Eps unas negociaciones de contratos que no vayan a lesionar las finanzas de la entidad.

NOTA. 29 GASTOS

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o bajas de valor de los activos, o bien en las obligaciones, que dan como resultado disminuciones del patrimonio

			2021	2020
	Db	GASTOS	459.896.217.10	935,214,480.78
5.1	Db	De administración y operación	355.133.311.80	772,410,801.66
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	86.614.283.00	117,347,278.00
5.8	Db	Otros gastos	18.148.622.30	45,456,401.12

Al cierre del año 2021, se puede verificar que en las cuentas del grupo de gastos hubo un decrecimiento significativo del 50.8% en el total de gastos del periodo, la razón principal de esta situación se debe a que durante el año 2021, se hizo un proceso de redistribución de los gastos y costos entre las diferentes áreas de producción de la ese, cabe anotar que en años anteriores se le asumían erogaciones al área de administración que no correspondía, y se disminuían los que debían cargarse al área misional de la ese, ante esta decisión, podemos ver que tanto en la comparación de gastos los del año 2021 disminuyeron respecto al año 2020, mientras que los costos de operación, del año 2021 aumentaron el 253.30% respecto a los del cierre del año 2020, mediante estos ajustes realizadas para la reclasificación de costos y gastos, se puede mostrar una situación más acertada respecto a la proporcionalidad de los usos de los recursos de la ese para la adquisición de bienes y servicios para poder cumplir con sus objetos sociales, ya que del total de gastos y costos el 65.4% se destinaron al área misional, y el remanente del 34.6% se destinaron al área de administración, que están dentro de los parámetros normales de las entidades del sector.

NOTA. 30 COSTOS DE VENTAS

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o decrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones del patrimonio

			2021	2020
7	Db	COSTOS DE VENTAS	865.712.340,65	341,763,988.70
7.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	865.712.340,65	341,763,988.70
7.3.10	Db	Servicios ambulatorios consulta y procedimientos	734.320.108.76	239.160.665.13
7.3.12	Db	Servicios ambulatorios salud oral	80.211.494.65	52.247.702.47
7.3.40	Db	Servicios de apoyo diagnóstico laboratorio clínico	51.180.737.24	50.355.621.10

Como se puede apreciar en el anexo, y según lo aclaramos anteriormente al cierre del año 2021, hubo un increment muy significativo en el total de los costos de ventas debido a su redistribución realizadas en el año 2021.

Al no haber uniformidad en las cifras individuales de gastos y costos de los años 2021 y 2020 por los ajustes realizadas en el año 2021, debemos hacerlo con las cifras globales, al cierre del año 2020 el monto de costos y gastos fué por valor de \$ 1.276.978.469.48 pesos, y al cierre del año 2021 fué por valor de \$ 1.325.608.557.74 pesos, que equivale a un increment del 3.8% que al compararlo con el mismo incremento en los ingreso que fué de 12.74% se puede determinar que la gestión del año 2021 fué muy positiva, y se demuestra en el resultado del ejercicio, que al cierre del año 2020 fué de \$ 2.202.676.31 pesos, mientras que al cierre del año 2021 fué por valor de \$ 116.563.087.00 pesos.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo nos muestra el comportamiento del efectivo de una vigencia a otra, al comparar el cierre de la vigencia 2020 en donde el flujo al final del periodo fue por vaor de \$ 116.709.925.43 pesos, comparado con la misma cifra al cierre del año 2021, que es por valor de \$ 172.168.180.18 pesos, mostrando un increment del 47.52%, muestra el excelente manejo financiero que se dió a los recursos persibidos durante la vigencia 2021, que fueron de \$ 1.442.171.644.75 pesos incrementados unicamente en el 12.74%, respecto a los del año 2020, que fueron de \$ 1.279.181.145.79 pesos.

Flujos de efectivo por actividades de operación	PERIODO DE 01-01-2019 A 31-12-2021	PERIODO DE 01-01-2018 A 31-12-2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFETIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>116,709,925.43</u>	<u>13,672,990.70</u>
Recaudos recibidos por servicios de salud	1,234,225,709.75	1,262,496,159.00
Recaudos por aportes y transferencias gubernamentales	204,315,087.00	16,127,000.00
Recaudo por otros ingresos no operacionales	3,630,848.00	557,986.79
Pagos de beneficios a los empleados	-609,668,159.00	-522,113,097.67
Pagos a proveedores de bienes u servicios	-757,467,215.70	-604,746,596.27
Impuestos y tasas pagadas	-1,429,393.00	-828,116.00
Efectivo neto generado en actividades de operación	<u>73,606,877.05</u>	<u>151,493,335.85</u>
Flujos de efectivo por otras actividades	-	-
Gastos bancarios	<u>18,148,622.30</u>	<u>48,456,401.12</u>
Efectivo neto utilizado en otras actividades	<u>18,148,622.30</u>	<u>48,456,401.12</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFETIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>172,168,180.18</u>	<u>116,709,925.43</u>

En conclusion podemos manifestar, que la **Empresa Social del Estado Centro de Salud de Jenesano**, viene desarrollando su objeto social, de manera optima, en su parte misional, con la prestación de servicios de salud con calidad y oportunidad, de acuerdo al portafolio de servicios aprobado para la entidad por la Secretaria de Salud de Boyacá, y por otra parte en la parte financiera, el manejo de los recursos, se hace de la mayor manera, tratando de optener la mayor cantidad de recursos, dando cumplimiento a las clausulas de los diferentes contratos con la eps's, los particulares, la Gobernación de Boyacá y demás entidades contratantes de los servicios de la ese, y con los recursos adquiridos, se cubre la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la optima prestación de las actividades de promoción y prevención de salud, servicios de consulta médica, servicios de odontología, laboratorio, servicios de vacunación, y venta y suministro de medicamentos, para lo cual se cuenta con una planta de personal directo a quienes se les tiene al dia todos sus pagos de salarios y prestaciones sociales al cierre del año 2021; se tiene igualmente, una planta de personal indirecto, de otros servidores que son contratados a traves de una empresa legalmente constituida y otros profesionales que asesoran a la ese que se contratan por orden de prestación de servicios.

La gestión de la gerencia de la Ese, durante la vigencia 2021, fue buena, teniendo en cuenta, que se cumplió con el pago de todas sus obligaciones, únicamente quedaron cuentas por pagar a empleados por concepto de pago de vacaciones, prima de vacaciones y Bonificaciones por valor de \$ 18.178.510.70, pero estas, están debidamente presupuestadas con la cuenta por cobrar por el convenio del manejo e los recursos de Subsidio a la oferta por el mismo valor, por lo tanto financieramente existe equilibrio, en cuanto a los equipos medicos y planta fisica, en el año 2021, se hicieron los respectivos contratos de mantenimiento, se adquirieron los nuevos activos para el buen funcionamiento de la entidad, en cuanto a los suministros, se adquirieron medicamentos, insumos medicos, odontológicos y de laboratorio, e incluso quedaron excedentes en la vigencia dentro del inventario de farmacia por valor de \$ 39.422.962.40 pesos.

Con estos buenos resultados, se prevé una muy buena gestión para los proximos ejercicios contables teniendo en cuenta que el año 2022, inicia con un excedente operacional por valor de \$ 172.979.067.65 pésos, que representa un ahorro que la actual gerencia ha venido acumulando, con la finalidad de no tener dificultades financieras futuras.



MADELEINE CIFUENTES MUÑOZ
Representante legal



LINDON BORDA DUITAMA
Contador
Tarjeta Profesional 42.340 - T